

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2010**

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de El Campillo, siendo las catorce horas del día trece de Octubre de dos mil diez, se reúnen los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local, que se relacionan a continuación, en sesión Ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. Encarnación Palazuelo Cobos, asistidos por la Sra. Secretaria-Interventora, Ana M<sup>a</sup> González Campos

**Asistentes:**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta:

**D<sup>a</sup>. Encarnación Palazuelo Cobos**

Los/as Sres/as. Tenientes de Alcalde:

**D. Álvaro Romero Palacios**

**D. Antonio Félix Torrado Mongango**

**Dña. María Elisa Ganado Guevara**

La **Sra. Alcaldesa-Presidenta**, D<sup>a</sup>. Encarnación Palazuelo Cobos, declara abierta la sesión y propone tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día.

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de Septiembre de dos mil diez, que se ha distribuido con la convocatoria, la **Sra Alcaldesa-Presidenta** pregunta si algún miembro de la Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al mismo. No habiendo ninguna, se procede a la votación, aprobándose el Acta por unanimidad de los asistentes.

**2º.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.**

**A.1)** Vista la Solicitud de Licencia de obra (**Expediente nº 120/10**) presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, con fecha 04/10/10, por D. Pedro Martín Díaz con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Roque Barcia nº 20 de El Campillo, así como informes favorables sobre autorización de la obra y de Liquidación Provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y Tasa por Licencia Urbanística y/o ocupación de vía pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Reguladora correspondiente, se acuerda por unanimidad de los asistentes

1.- Conceder licencia de obra a D. Pedro Martín Díaz, para ejecutar la obra consistente en enfoscado y sustitución de zócalo por uno nuevo (6 m2) sita C/ Roque Barcia nº 20 de El Campillo (Huelva), con un presupuesto de ejecución material de doscientos cincuenta y cuatro euros con ochenta y ocho céntimos (254,88 €)

2.- Aprobar la liquidación siguiente:

Sujeto pasivo: Pedro Martín Díaz

Importe:

- a) En concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ...  
7,16 €
- b) En concepto de Tasa Licencias Urbanísticas y ocupación de vía pública ...  
5,10 €

3.- Que se proceda a notificar el presente acuerdo al interesado y al ingreso de la deuda tributaria a pagar que resulta de la misma, y que importa un total de 12,26 €

**A.2)** Vista la Solicitud de Licencia de obra (**Expediente nº 121/10**) presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, con fecha 08/10/10, por D. Miguel Saavedra Espinosa en representación del Club Pensionistas y Jubilados "El Amparo" con domicilio a efecto de notificaciones en C/ San Vicente nº 1 de El Campillo, así como informes favorables sobre autorización de la obra y de Liquidación Provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y Tasa por Licencia Urbanística y/o ocupación de vía pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Reguladora correspondiente, se acuerda por unanimidad de los asistentes

1.- Conceder licencia de obra a D. Miguel Saavedra Espinosa, Club "El Amparo", para ejecutar la obra consistente en adaptación de nuevo salón del club sita C/ Almería nº 29 de El Campillo (Huelva), con un presupuesto de ejecución material de dos mil cuatrocientos ochenta y tres euros con noventa y nueve céntimos (2.483,99 €)

2.- Aprobar la liquidación siguiente:

Sujeto pasivo: Miguel Saavedra Espinosa, Club "El Amparo"

Importe:

- c) En concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ...  
69,80 €
- d) En concepto de Tasa Licencias Urbanísticas y ocupación de vía pública ...  
49,68 €

3.- Que se proceda a notificar el presente acuerdo al interesado y al ingreso de la deuda tributaria a pagar que resulta de la misma, y que importa un total de 119,48 €

**A.3)** Vista la Solicitud de Licencia de obra (**Expediente nº 122/10**) presentada en el Registro General de este Ayuntamiento, con fecha 08/10/10, por D. Manuel Fernández Rufino con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Castillejos nº 1 de El Campillo, así como informes favorables sobre autorización de la obra y de Liquidación Provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y Tasa por Licencia Urbanística y/o ocupación de vía pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Reguladora correspondiente, se acuerda por unanimidad de los asistentes

1.- Conceder licencia de obra a D. Manuel Fernández Rufino, para ejecutar la obra consistente en picar y alicatar zócalo puerta principal (10 m2) y colocar 10 m2 de solería en el interior de la vivienda sita C/ Castillejos nº 1 de El Campillo (Huelva), con un presupuesto de ejecución material de seiscientos treinta y cuatro euros con sesenta céntimos (634,60 €)

2.- Aprobar la liquidación siguiente:

Sujeto pasivo: Manuel Fernández Rufino

Importe:

- e) En concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras ...  
17,83 €
- f) En concepto de Tasa Licencias Urbanísticas y ocupación de vía pública ...  
12,69 €

3.- Que se proceda a notificar el presente acuerdo al interesado y al ingreso de la deuda tributaria a pagar que resulta de la misma, y que importa un total de 30,52 €

### **3º.- APROBACIÓN DE GASTOS.**

Por el **Sr. Concejal-Delegado de Hacienda** se ha presentado, para la Junta de Gobierno Local que se reunirá en sesión el día 13 de Octubre de 2.010, escrito con propuesta de aprobar el gasto y ordenar su reconocimiento con cargo a las partidas correspondientes del presupuesto del ejercicio vigente, que se recogen en la siguiente relación:

<b>JUSTIFICANTE</b>	<b>TERCERO</b>	<b>IMPORTE</b>
FACTURA Nº A/207	PIMAC PISCINAS MACÍAS S.L.	1.505,19€
FACTURA Nº 187/10	AUTOCARES PEREA, S.L.	388,80€
FACTURA Nº 23/10	PIROTECNIA VIRGEN DE LAS MERCEDES, S.L.	2.242,00€
FACTURA junio 2010	SEVILLANA ENDESA	4.589,50€
Viaje a Valverde del Camino por comparecencia en Juzgado	Isabelino Carrasco Guerrero	9,00€
Viaje a la Diputación de Huelva con motivo de una reunión	Ana Mª González Campos	25.20€
Viaje a Punta Umbría con motivo de reunión de Guadalinfo	Virginia García Gómez	31,50€
Desplazamiento CAL	Carmen Camacho García	31,07€
Viaje a la Diputación de Huelva con motivo de una reunión	Encarnación Palazuelo Cobos	25.20€
PS01459	AISLAMIENTOS DIANSA S.L.	1.388,68€

De presupuesto cerrado presenta las siguientes facturas:

<b>JUSTIFICANTE</b>	<b>TERCERO</b>	<b>IMPORTE</b>
FACTURA Nº HU-0179/08 (TRANSMISIÓN DERECHOS DE COBRO)	FRANCISCO GARCIA CORRALEJOS	4.000,00€
FACTURA NC-2008-2043	NOVASOFT CONSULTING S.L.	3.600,00€
FACTURA Nº T09/148 FACTURA Nº T09/257 FACTURA Nº T09/258 FACTURA Nº T09/259	HUELVA TRANSPORTES ARIASOL, S.L.	12.218,87€ 64,81€ 132,48€ 116,26€
FACTURA Nº G09/235 FACTURA Nº G09/234 FACTURA Nº G09/233	ANA MARÍA GONZÁLEZ ARIAS	136,16€ 97,72€ 98,14€
FACTURA Nº 09/09	FERANADO MAÑAS LÓPEZ	3.813,97€
FACTURA A447	LORVIN S.L.	817,80€
FACTURA 059370	COMERCIAL GUILLEN FERRETERÍA	11,25€

Analizada la propuesta del Concejal-Delegado de Hacienda, **SE ACUERDA** por unanimidad de los asistentes:

- 1º.- Aprobar la relación de justificantes de gastos, cuyos datos se han detallado anteriormente, y ordenar su reconocimiento con cargo a las partidas del presupuesto del ejercicio vigente.
- 2º.- Que con cargo a las Partidas expresadas, se elaboren por los Servicios de Intervención, los Documentos Contables de Reconocimiento de Obligación.
- 3º.- Que los documentos de reconocimiento de obligación se trasladen a los Servicios de Tesorería para proceder a su pago.

#### **4.- ESCRITOS VARIOS.-**

4.1.- Con fecha 1 de Octubre de 2.010 tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D<sup>a</sup> Francisca Caraballo Monge, Presidenta de la Asociación "ACAMACUM" con DNI 29.752.862-Q y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Estación nº 6 de esta localidad, solicitando con motivo de la celebración el 19 de octubre, del día del "Cáncer de Mama" la colocación del lazo rosa en el balcón del Ayuntamiento, mesa con lacitos, información, huchas, etc y el salón de actos del Ayuntamiento a las 18 horas del día arriba indicado para celebrar una charla informativa impartida por un oncólogo.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Autorizar la colocación del lazo rosa en el balcón el Ayuntamiento el 19 de Octubre, día del "Cáncer de Mama".

b) Conceder el Salón de Actos del Ayuntamiento el 19 de Octubre, a las 18 horas, para la celebración de la charla informativa indicada.

c) Notificar este acuerdo a la interesada.

**4.2.-** Con fecha 7 de Octubre de 2.010 tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D<sup>a</sup> Teresa Martínez Peña con DNI 29.743.084-J y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Concha Espina nº 20 de esta localidad, solicitando pintar de amarillo la acera de la puerta de su vivienda, ya que tiene a una persona mayor a su cargo y por motivos de enfermedad tienen que llamar muchas veces a la ambulancia y no puede aparcar en la puerta.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Indicarle a la peticionaria que los servicios municipales pintarán un tramo de la acera para así solventar el problema planteado.

b) Notificar este acuerdo a la interesada.

**4.3.-** Con fecha 4 de Octubre de 2.010 tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D. Juan Sánchez Lorca con DNI 29.706.389-T y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ La Palmera nº 2 de Valverde del Camino (Huelva) solicitando alquilar un local del Mercado Municipal para destinarlo a despacho de pan.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Indicarle al peticionario que en la actualidad existen algunos puestos del Mercado de Abastos vacantes, por lo que su petición será incluida en la lista de espera que al respecto existe para proceder a ocupar dichos puestos, notificándole desde este Ayuntamiento si Usted resulta adjudicatario de alguno de ellos.

b) Notificar este acuerdo al interesado.

**4.4.-** Con fecha 11 de Octubre de 2.010 tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D. Francisco Javier Cuaresma Delgado, Secretario de Organización de la Agrupación Local Andaluza, solicitando la cesión de la Nave Municipal los días 27 y 28 de Noviembre del actual para la celebración de un acto.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Conceder la Nave Municipal al solicitante, los días 27 y 28 de Noviembre próximos para la celebración de un acto político debiendo dejarla en perfecto estado de conservación y limpieza una vez finalizado el mismo. Se ruega que en próximas peticiones que debe indicar más concretamente el acto a realizar y el horario de dicho acto.

b) Notificar este acuerdo al interesado.

4.5.- Con fecha 13 de Octubre de 2.010 tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D. Juan Antonio García Domínguez con DNI 75.545.678 y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ José M<sup>a</sup> Díaz Domínguez n<sup>o</sup> 1 de esta localidad solicitando que el Ayuntamiento le dé tres troncas de ciprés que hay en una esquina del Parque.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad de los presentes:

- a) Conceder al peticionante las tres troncas de ciprés solicitadas.
- b) Notificar este acuerdo al interesado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, siendo las quince horas del día antes reseñado, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora doy fe y certifico.-

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA

Fdo: Encarnación Palazuelo Cobos

Fdo: Ana M<sup>a</sup> González Campos